ALCALDÍA DE FUNZA	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS - SIN PLIEGO TIPO 11-FR-85

El presente estudio se elabora con el objeto de analizar el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto único reglamentario 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio:	**FEBRERO DE 2026**
Secretaría que elabora el estudio:	**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**
Modalidad de selección	**SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA**
Objeto de la contratación:	**SUMINISTRO DE MATERIALES GRANULARES, EMULSIÓN ASFÁLTICA, ASFÁLTITA NATURAL Y MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA.**

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. OBJETO A CONTRATAR:

SUMINISTRO DE MATERIALES GRANULARES, EMULSIÓN ASFÁLTICA, ASFÁLTICA NATURAL Y MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA.

1.2. CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
12161800	Emulsiones
30111800	Agregados
30121500	Derivados bituminosos
30121600	Asfaltos
76121600	Disposición de desechos no peligrosos
76122400	Honorarios de disposición y tratamiento de basuras
78101800	Servicios de Transporte de Carga por Carretera
78121600	Servicio de manejo de materiales

1.3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Secretaria de Infraestructura tiene como objetivo realizar los mantenimientos periódicos a la malla vial rural, con la maquinaría y personal adscritos a esta Secretaría, consistente en la escarificación de los corredores viales, adición de material granular, conformación del material y compactación, así como, la limpieza de los descoles de los sistemas de drenaje, actividades que se realizan en promedio tres veces al año, esto teniendo en cuenta que por el volumen y tipo de tráfico que circula a diario por estas vías se presentan asentamientos, desplazamiento de material granular y en temporadas invernales los materiales finos de las vías se pierden por la escorrentía de aguas superficiales. Así mismo, en temporadas secas estos finos se pierden por la falta de humectación de las vías, razón por la cual es necesario que se realicen mantenimientos periódicos al menos dos veces en el año a fin de garantizar un desplazamiento adecuado con las mínimas condiciones de transitabilidad y seguridad vial.

La Secretaria de Infraestructura ha realizado la inspección visual de la malla vial rural del municipio, evidenciando que los sectores anteriormente mencionados, requieren una intervención en su mantenimiento los cuales se realizarán con base en una serie de variables que determinarán la prioridad de la intervención tales como:

- Trafico atraído
- Estado físico de los corredores viales
- Requerimientos de la comunidad
- Afectaciones de las vías por impactos climáticos entre otros

Actualmente la malla vial rural del municipio de Funza tiene una longitud aproximada de 59,00 Km y de ellos 39 Km se encuentran actualmente en material de afirmado. En el inventario de esta malla vial rural se encuentran las siguientes vías a intervenir:

- Sector Concesión - San Ramón
- Sector San Ramón - Cruce el Cairo
- Sector Monte Verde – La Punta
- Sector Funza - La Punta
- Sector Flor América
- Sector Bebederos
- Sector La Cajita del agua
- Sector Vereda el Charquito
- Sector Vía el Papayo
- La Punta – Yolombó
- La Punta – Vereda El Coclí

De otra parte, el municipio de Funza cuenta con diferentes vías urbanas, donde es reconocido por sus habitantes que contar con una buena malla vial es fundamental para la eficiencia de la utilización de los espacios públicos del municipio y, para reducir los tiempos empleados en los desplazamientos, en los cuales el flujo vehicular de buses, camiones y vehículos pesados es de gran afluencia debido a la comunicación con las zonas industriales forma continua. Es importante resaltar que estas vías por su gran tráfico requieren de un mantenimiento continuo y prioritario dentro de los cuales el municipio está en la capacidad de atender situaciones en las que solo se vea afectada la capa superficial de las vías (pavimento) en el cual se debe emplear mano de obra, maquinaria y material necesario para arreglarlas y mantenerlas en buen estado. la Secretaría de Infraestructura cuenta con el personal operativo y maquinaria para realizar esta serie de mantenimientos superficiales en pequeñas áreas, los cuales podrán ser dirigidos por ingenieros, especializados en vías y/o técnicos que hacen parte del equipo de trabajo de la Secretaría de Infraestructura. Los mantenimientos que realiza la secretaria de infraestructura con el personal operativo y la maquinaría derivan de inspecciones visuales de la secretaria, requerimientos concretos de la comunidad que efectivamente demuestren este tipo de afectaciones al tráfico y a la seguridad vial.

El municipio ve necesario y oportuno realizar un mantenimiento periódico a las diferentes vías del municipio; para de esta manera brindar un adecuado servicio a los habitantes en los sectores rurales y urbanos, además de realizar gran aporte a la situación actual de la movilidad del municipio. Por lo anterior se hace necesario para esta vigencia contratar el suministro de los materiales granulares y asfalto, cuyas cantidades solicitadas irán hasta agotar el valor total del presupuesto oficial establecido.

El proyecto impactará la siguiente meta de producto del Plan de Desarrollo Municipal Funza Evoluciona 2024 – 2027:

LINEA ESTRATÉGICA	Hábitat Digno
SECTOR	Transporte
PROGRAMA	Movilidad para la Vida
PROYECTO	Fortalecimiento de la infraestructura para la movilidad en el municipio de Funza, Cundinamarca
META PRODUCTO 264	Mantener 25 Km anuales de infraestructura para el desarrollo de la movilidad rural

De conformidad con lo expuesto anteriormente, se hace necesario, oportuno y conveniente dar inicio a un proceso de contratación para selección el Contratista que se encargará de realizar el **"SUMINISTRO DE MATERIALES GRANULARES, EMULSIÓN ASFÁLTICA, ASFÁLTICA NATURAL Y MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA"**, ya que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones, se cuenta con la viabilidad y la disponibilidad presupuestal para llevar a cabo dicha contratación.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

La economía se encuentra dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la economía cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios

Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan relación, una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos. El presente objeto contractual corresponde al **suministro de bienes para la construcción** que se ubica en el Sector Terciario de la economía, el cual se define así: Es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. Es decir, no compran bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, ej. **Comercio**, restaurantes, hoteles, transporte, servicios financieros, comunicaciones, servicios de educación, servicios profesionales, otros servicios, etc.

Este sector no produce bienes tangibles, pero contribuye a la formación del PIB. De acuerdo a lo anterior, el servicio de **comercialización de bienes para la construcción,** es ejercido por oferentes que realizan su aporte dentro del subsector económico de **Comercio**, dado que el alcance del contrato corresponde a la SUMINISTRO DE MATERIALES GRANULARES, EMULSIÓN ASFÁLTICA, ASFÁLTITA NATURAL Y MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA.

2.1. ASPECTOS GENERALES

Como se expresó anteriormente, el sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios. El sector de **Servicios** ha venido cobrando gran relevancia dentro de la economía nacional por su generación de empleo, el aporte al crecimiento y desarrollo económico, su coyuntura con la sociedad en la creación de diferentes formas para reducir el alto nivel de desempleo en el país; su tracción sobre la industria y el comercio nacional, estas características del sector han hecho que la inversión pública y privada se precise en él, brindando al país mayor crecimiento y desarrollo del mismo.

En el actual contexto de globalización e integración económica en el que se desarrollan las actividades empresariales e institucionales, las organizaciones ya sean estas de naturaleza pública o privada, requieren de un conocimiento amplio e interdisciplinar para llevar a cabo con éxito las funciones que constituyen su razón de ser tomando fuerza y relevancia en el plano del desarrollo, fortalecimiento institucional, penetración de mercados y ejecución de obras o proyectos de alto impacto.

De acuerdo con la Clasificación CIIU Revisión 4 AC, el DANE ha clasificado el **sector comercio** en Colombia en los siguientes subsectores:

SECCIÓN A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
SECCIÓN B	**Explotación de Minas y Canteras**
SECCIÓN C	**Industrias manufactureras**
SECCIÓN D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
SECCIÓN E	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
SECCIÓN G	**Comercio al por mayor y al por menor**: reparación de vehículos automotores y motocicletas
SECCIÓN H	Transporte y almacenamiento
SECCIÓN I	Alojamiento y servicios de comida
SECCIÓN J	Información y comunicaciones
SECCIÓN K	Actividades financieras y de seguros
SECCIÓN L	Actividades inmobiliarias
SECCIÓN M	Actividades profesionales, científicas y técnicas
SECCIÓN N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo
SECCIÓN O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
SECCIÓN P	Educación
SECCIÓN Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
SECCIÓN R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
SECCIÓN S	Otras actividades de servicios

Y para el caso que nos compete el objeto contractual se clasifica en la Sección G en la **Clase 4663**: Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y la **Clase 4752**: Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.

También podría involucrar la actividad la **SECCIÓN B. Explotación de minas y canteras**, en la **Clase 0811**. Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita; **Clase 0899**. Extracción de otros minerales no metálicos n.c.p. Y la **SECCIÓN C. Industrias Manufactureras**, en la **Clase 1921**. Fabricación de productos de refinación del petróleo.

2.2. ASPECTOS MACROECONÓMICOS

2.2.1. Perspectivas macroeconómicas para el 2026

Basado en las proyecciones de fuentes confiables como el FMI, el Banco Mundial, la OCDE, BBVA Research, Fitch Ratings y Allianz Trade, el año 2026 en Colombia se perfila como uno de recuperación moderada, con un crecimiento del PIB impulsado por el consumo privado, la inversión en infraestructura y un entorno de inflación más controlada, aunque persisten riesgos como la volatilidad en los precios de commodities, presiones fiscales e incertidumbres geopolíticas. El crecimiento se espera alrededor del 2.5 - 3%, superior al promedio regional de América Latina, pero por debajo del potencial histórico del país. A continuación, se analizan cada una de las variables macroeconómicas clave.

a. **Crecimiento del PIB:** El PIB de Colombia se espera que crezca entre 2.3% y 3.4% en 2026, con un consenso alrededor del 2.8 - 3%, marcando una aceleración respecto a 2025 gracias a una recuperación en el consumo privado, inversión en maquinaria y sectores como servicios financieros y comercio. Esta expansión estará impulsada por una demanda interna robusta, remesas estables y un repunte en la construcción residencial, aunque limitada por tasas de interés aún elevadas y un déficit fiscal persistente. Fuentes como la OCDE proyectan un 2.8%, mientras que el Banco Mundial estima 2.7%, destacando el rol de la estabilización macroeconómica post-recesión. Riesgos a la baja incluyen una desaceleración en EE.UU. o China, que afectarían exportaciones de commodities como petróleo y café.

b. **Inflación:** La inflación se proyecta en torno al 3 - 3.5% para 2026, acercándose al objetivo del Banco de la República (3% ± 1pp), gracias a una política monetaria cautelosa y menores presiones en alimentos y energía regulada. Sin embargo, rigideces en servicios como vivienda y un reciente aumento del salario mínimo del 23% podrían generar presiones inflacionarias adicionales, offseteadas parcialmente por una apreciación moderada del peso. BBVA Research anticipa una convergencia gradual al target, con riesgos de volatilidad si persisten choques externos como fluctuaciones en precios del petróleo. En general, la tendencia es descendente desde el pico de 2023, apoyando una mayor estabilidad.

c. **Desempleo:** La tasa de desempleo se estima en alrededor del 9 - 9.8% en 2026, mostrando una ligera mejora gracias a la creación de empleos en manufactura, construcción y servicios, impulsada por el crecimiento económico. No obstante, desafíos estructurales como la baja participación laboral de jóvenes y mujeres, junto con flujos migratorios, mantendrán la tasa elevada por encima del promedio regional. Fuentes como Allianz Trade destacan que el desempleo promedio se estabilizará en 9%, con mejoras dependientes de la diversificación exportadora no tradicional.

d. **Déficit Fiscal:** El déficit fiscal del gobierno central se proyecta en 6.2-7.5% del PIB, superando las metas oficiales debido a un gasto público elevado (superior al 10% en algunos trimestres) y un aumento en el servicio de la deuda. Fitch Ratings advierte que presiones como el alza salarial mínima offsetearán reformas tributarias, manteniendo el déficit primario en 3.1% del PIB. BBVA enfatiza la necesidad de ampliar la base impositiva y mejorar la eficiencia del gasto para lograr sostenibilidad, con riesgos de degradación crediticia si no se corrige.

e. **Deuda Pública:** La deuda pública bruta se mantendrá elevada, alrededor del 59 - 62% del PIB en 2026, por encima de la mediana para calificaciones 'BB', reflejando déficits persistentes y un mayor costo de financiamiento. Proyecciones del FMI y el Banco Mundial indican una estabilización cerca del 60%, con una ligera reducción si se implementan ajustes fiscales eficientes. Sin embargo, vulnerabilidades externas como caídas en precios del petróleo podrían elevarla, impactando la calificación soberana.

f. **Balanza de Cuenta Corriente:** Se anticipa un déficit en la cuenta corriente de 3.1 - 3.5% del PIB, impulsado por un crecimiento más rápido de las importaciones (bienes de capital y materias primas) frente a exportaciones estancadas en commodities. BBVA proyecta un ensanchamiento a 3.1%, financiado principalmente por inversión extranjera directa, aunque con márgenes de cobertura más estrechos debido a menores remesas. El Banco Mundial coincide, destacando la dependencia de exportaciones no tradicionales para mitigar el déficit.

g. **Tasa de Cambio:** El peso colombiano se espera que se aprecie moderadamente, cerrando alrededor de 4,000-4,230 COP/USD en diciembre de 2026, beneficiado por menores volatilidades externas y una política monetaria estabilizadora. Allianz Trade prevé una apreciación leve, aunque riesgos como intervenciones en Venezuela o caídas en precios del petróleo podrían depreciarlo temporalmente. BBVA estima 4,230 COP/USD, influido por acciones de la Reserva Federal de EE.UU.

h. **Tasas de Interés:** La tasa de política monetaria del Banco de la República se proyecta en 7 - 7.25% para fin de 2026, continuando un ciclo de recortes graduales desde los niveles actuales de 9.25%, a medida que la inflación converge al target. Esto apoyará la inversión y el consumo, aunque dependerá de factores externos como la Fed y presiones fiscales internas. Fitch nota que aumentos salariales podrían requerir ajustes al alza para contener inflación.

En resumen, Colombia enfrenta un 2026 de crecimiento estable pero moderado, con avances en inflación y empleo, aunque las vulnerabilidades fiscales y externas requieren reformas estructurales para una trayectoria sostenible. Las proyecciones podrían ajustarse ante eventos como las elecciones de 2026 o shocks globales.

2.2.2. Producto Interno Bruto

De acuerdo con el Boletín Técnico emitido por el DANE para el III Trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024 (ver Tabla 1).[1]

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Tabla 1. Valor Agregado PIB por actividad económica. III trimestre 2025. Fuente: DANE

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

[1] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

El **Comercio al por mayor y al por menor** crece con respecto al trimestre anterior en un 0.2%.

2.2.3. Balanza Comercial

La balanza comercial es la diferencia que existe entre el total de las exportaciones e importaciones de un país. En octubre de 2025 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.913,2 millones FOB, mientras que en octubre de 2024 se presentó un déficit de US$1.0054,7 millones FOB. Este déficit a octubre de 2025 es la diferencia entre el valor de las exportaciones (4.300,5 millones de dólares FOB) y el de las importaciones (6.213,7 millones de dólares FOB).

Ahora bien, según datos del DANE a noviembre de 2025, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 35,4% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 33,7%, Manufacturas con 23,1%, y Otros sectores con 7,8%.

En noviembre de 2025 se exportaron 12,7 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 7,6% frente a noviembre de 2024.

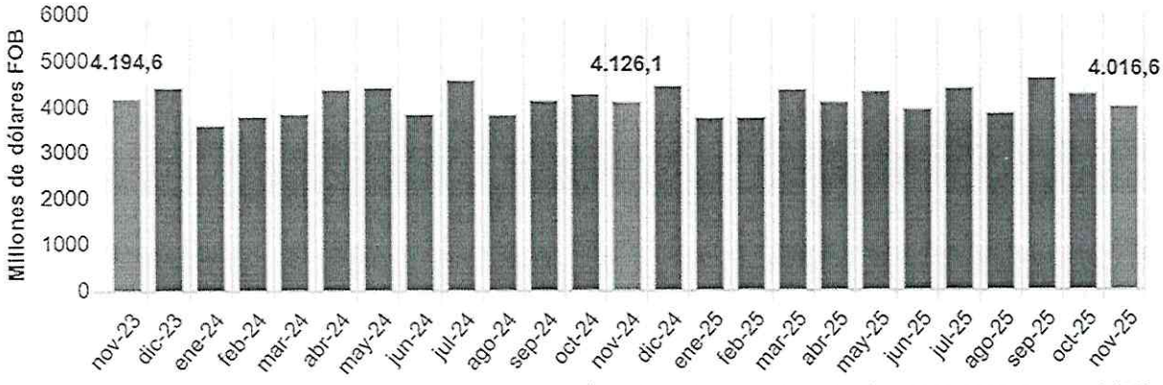

Ilustración 1. Valor FOB de las exportaciones (millones de US$ FOB) Total Nacional. Noviembre 2023-2025. Fuente: DANE-DIAN

En noviembre de 2025 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$1.421,4 millones FOB y presentaron una caída de 26,0% frente a noviembre de 2024, este comportamiento se explicó principalmente por la disminución de las ventas de Hulla, coque y briquetas (-47,4%) que contribuyó con 18,4 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En noviembre de 2025 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$927,4 millones FOB y presentaron un crecimiento de 11,5%, frente a noviembre de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Maquinaria y equipo de transporte (25,5%) y Productos químicos y productos conexos (11,5%) que contribuyeron en conjunto con 9,3 puntos porcentuales a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.353,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 39,8%, comparado con noviembre de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (84,4%) y Bananas (incluso plátanos) frescas o secas (37,1%) que contribuyeron en conjunto con 31,7 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de noviembre de 2025 en comparación con noviembre de 2024, la disminución de las exportaciones del grupo Otros sectores (-22,3%) se explicó fundamentalmente por la caída de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 22,0 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo (**Tabla 2**).

En noviembre de 2025, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 27,1% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, China, India, México, Brasil y Ecuador.

Descripción	Noviembre 2024p	Noviembre 2025p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**4.126,1**	**4.016,6**	**-2,7**		**-2,7**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**968,3**	**1.353,7**	**39,8**		**9,3**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	316,4	583,4	84,4	27,6	6,5
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[3]	107,1	146,8	37,1	4,1	1,0
Extractos esencias y concentrados de café[4]	32,9	71,8	117,9	4,0	0,9
Aceite de palma y sus fracciones[5]	38,9	64,7	66,1	2,7	0,6
Otras frutas cítricas frescas o secas[6]	8,9	5,7	-35,8	-0,3	-0,1
Manteca grasa o aceite de cacao[7]	9,3	4,9	-47,2	-0,5	-0,1
Carne de ganado bovino congelada[8]	16,8	7,5	-55,1	-1,0	-0,2
Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura en estado sólido[9]	27,7	14,9	-46,2	-1,3	-0,3
Demás subgrupos	410,2	454,0	10,7	4,5	1,1
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**1.921,9**	**1.421,4**	**-26,0**		**-12,1**
Hulla, coque y briquetas[11]	744,9	392,0	-47,4	-18,4	-8,6
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[12]	1.102,0	921,2	-16,4	-9,4	-4,4
Menas y desechos de metales[13]	56,5	87,5	55,0	1,6	0,8
Demás	18,6	20,7	11,3	0,1	0,1
Manufacturas[14]	**831,7**	**927,4**	**11,5**		**2,3**
Maquinaria y equipo de transporte[15]	163,9	205,6	25,5	5,0	1,0
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[16]	311,0	346,7	11,5	4,3	0,9
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[17]	240,3	260,3	8,3	2,4	0,5
Artículos manufacturados diversos[18]	116,6	114,8	-1,5	-0,2	0,0
Ferroníquel[19]	*33,6*	*42,6*	*26,6*	*1,1*	*0,2*
Otros sectores[20]	**404,2**	**314,0**	**-22,3**		**-2,2**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	402,4	313,5	-22,1	-22,0	-2,2
Demás capítulos	1,8	0,6	-68,2	-0,3	0,0

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC. Noviembre (2025/2024)p. Fuente: DANE

Ahora bien, según datos de diciembre de 2024, de acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en octubre de 2025, las importaciones fueron US$6.583,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 14,9% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 20,2% en el grupo de Manufacturas (**ver Tabla 3**).

Grupos de productos (OMC)	Octubre[p]					Enero - Octubre[p]				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	5.730,9	6.583,3	14,9	14,9		52.579,7	58.561,4	11,4	11,4	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	856,3	968,3	13,1	2,0	14,7	7.673,4	8.568,0	11,7	1,7	14,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	739,8	646,9	-12,6	-1,6	9,8	5.769,9	5.912,8	2,5	0,3	10,1
Manufacturas[3]	4.128,3	4.962,8	20,2	14,6	75,4	39.049,7	43.960,8	12,6	9,3	75,1
Otros sectores[4]	6,5	5,3	-18,4	0,0	0,1	86,7	119,8	38,1	0,1	0,2

Tabla 3. Valor CIF de las importaciones, variación contribución y participación según grupos de productos OMC. Octubre (2025/2024). Fuente: DANE – DIAN

En octubre de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 75,4% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,7%, Combustibles y productos de las

industrias extractivas con 9,8% y Otros sectores con 0,1%.

En octubre de 2025, las importaciones de Manufacturas fueron de US$4.962,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 20,2% frente a octubre de 2024, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (24,7%) y Productos químicos y productos conexos (14,9%) que aportaron en conjunto 14,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En octubre de 2025, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$646,9 millones CIF y presentaron una caída de 12,6%, en comparación con octubre de 2024; como resultado de las menores compras de Gas natural y manufacturado (-56,9%) que aportó 13,1 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo y que se encuentra agrupado dentro de los "Demás".

En octubre de 2025, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$968,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 13,1% en comparación con octubre de 2024; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (17,5%) que aportó 13,1 puntos porcentuales a la variación del grupo

Sección / Capitulo	Descripción	Octubre 2024	Octubre 2025	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	**5.730,9**	**6.583,3**	**14,9**		**14,9**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**856,3**	**968,3**	**13,1**		**2,0**
0	Productos alimenticios y animales vivos	643,4	755,8	17,5	13,1	2,0
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	79,1	83,1	5,1	0,5	0,1
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	69,2	71,7	3,6	0,3	0,0
1	Bebidas y tabacos	64,6	57,7	-10,6	-0,8	-0,1
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**739,8**	**646,9**	**-12,6**		**-1,6**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	473,6	455,1	-3,9	-2,5	-0,3
68	Metales no ferrosos	78,2	101,8	30,1	3,2	0,4
	Demás	188,0	90,0	-52,1	-13,2	-1,7
	Manufacturas	**4.128,3**	**4.962,8**	**20,2**		**14,6**
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.772,7	2.210,2	24,7	10,6	7,6
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.174,6	1.350,0	14,9	4,2	3,1
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	669,7	791,0	18,1	2,9	2,1
8	Artículos manufacturados diversos	511,2	611,6	19,6	2,4	1,8
	Otros sectores	**6,5**	**5,3**	**-18,4**		**0,0**

Tabla 4. Importaciones según grupos de productos OMC. Octubre (2025/2024)p. Fuente: DANE

En octubre de 2025, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 28,3% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, Corea e India.

2.2.4. Inflación

La inflación es el aumento generalizado y sostenido del nivel de precios existentes en el mercado durante un período de tiempo. Cuando el nivel general de precios aumenta, con cada unidad de moneda se adquieren menos bienes y servicios. Es decir, que la inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda: "*una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía*". Una medida frecuente de la inflación es el índice de precios, que corresponde al porcentaje anualizado de la variación general de precios en el tiempo (el más común es el índice de precios al consumidor).

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas

alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

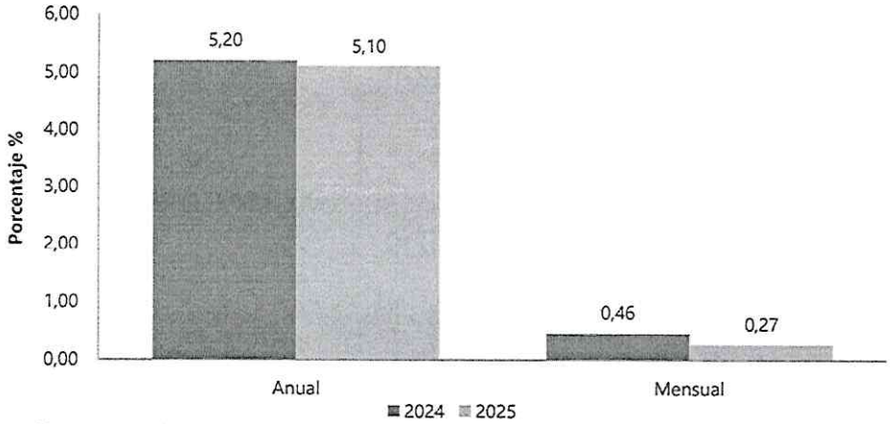

Tabla 5. Variación mensual y anual. IPC Total nacional. Diciembre 2024/2025. Fuente: DANE

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03

Tabla 6. Variación y contribución mensual del IPC según divisiones de gasto. Diciembre 2024 - 2025. Fuente: DANE

2.2.5. Empleo

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

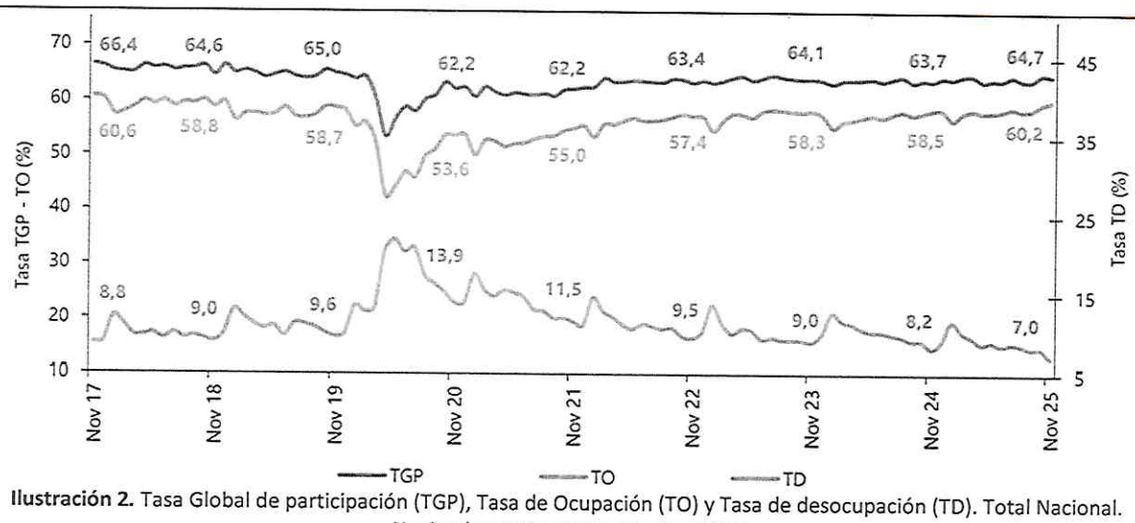

Ilustración 2. Tasa Global de participación (TGP), Tasa de Ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD). Total Nacional. Noviembre 2017-2025. Fuente: DANE

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.605**	**24.599**	**100**	**993**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Tabla 7. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad. Total, nacional a noviembre 2024/2025. Fuente: DANE

2.2.6. Tasa representativa del mercado

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

Este año se perfila como un año crucial en términos políticos, geopolíticos y económicos, marcado por un entorno global de alta incertidumbre, ajustes en la política monetaria y tensiones internacionales persistentes, factores que han llevado a los inversionistas a reforzar sus estrategias de cobertura y diversificación ante escenarios de mayor volatilidad[2].

No obstante, el mercado muestra proyecciones divididas: algunos analistas prevén que el dólar se mueva en un rango de $3.680 a $3.700 durante el primer trimestre, mientras que los escenarios menos optimistas elevan las estimaciones hasta $4.100 (**ver Ilustración 3**).

[2] https://www.larepublica.co/finanzas/las-comisionistas-apuestan-por-un-dolar-en-3-900-en-el-primer-trimestre-de-2026-4303580



Ilustración 3. Proyecciones de la Tasa de Cambio para el primer trimestre de 2026. Fuente: La República

2.3. ANÁLISIS MICROECONÓMICO DEL SECTOR DE ESTUDIO

Para realizar el análisis microeconómico del sector se tuvo en cuenta que el objeto a considerar es el de **Comercio al por mayor de materiales de construcción** y **Explotación de Minas y Canteras**.

2.3.1. PIB del subsector del Comercio al por mayor y al por menor

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (**ver tabla 8**):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.
- Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

Tabla 8. Comercio al por mayor y al por menor. Tasa de crecimiento en volumen. III trimestre de 2025. Fuente DANE

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

2.3.2. PIB del subsector de Explotación de Minas y Canteras

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (**ver tabla 9**):

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 5,6%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 3,7%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 18,2%.
- Extracción de otras minas y canteras crece 0,1%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 4,6%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025^{Pr}-III / 2024^{Pr}-III	2025^{Pr}/ 2024^{Pr}	2025^{Pr}-III / 2025^{Pr}-II
Extracción de carbón de piedra y lignito	-5,6	-10,5	1,9
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-3,7	-4,8	2,1
Extracción de minerales metalíferos	-18,2	-12,5	-2,2
Extracción de otras minas y canteras	0,1	-1,4	0,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-4,6	-5,9	1,9
Explotación de minas y canteras	**-5,7**	**-7,2**	**0,8**

Tabla 9. Explotación de Minas y Canteras. Tasa de crecimiento en volumen. III trimestre de 2025. Fuente DANE

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 1,9%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 2,1%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 2,2%.
- Extracción de otras minas y canteras crece 0,9%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 1,9%.

2.3.3. Empleo en el subsector Comercio al por Mayor y al Detal

De acuerdo con el DANE, a noviembre de 2025 el subsector de Comercio incrementó el número de personas ocupadas con respecto a noviembre de 2024 en un 1,52%, pasando de ocupar 4.078.000 personas a 4.140.000 personas. Este subsector empleó el 16,8% de todas las personas empleadas en el período.

2.4. DINÁMICA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

Colombia importa materiales de cantera y asfaltos principalmente de países vecinos como Ecuador y Perú, así como de Estados Unidos y Brasil. Igualmente tiene potencial para exportar materiales de cantera a países de Centroamérica y el Caribe, así como asfaltos a mercados en América del Sur.

Los bienes objeto de la presente contratación se producen y comercializan en el área de influencia del Municipio de Funza, por lo que no se requiere ningún bien importado.

2.5. CADENA DE VALOR DEL SECTOR

La cadena de valor del sector de producción y comercialización de materiales de cantera y asfaltos, comercio de materiales de construcción e iluminación abarca desde la extracción de materias primas hasta la venta final al consumidor o constructor. Cada eslabón de esta cadena agrega valor al producto y contribuye a su llegada al mercado.

En el caso de materiales de cantera estas son las etapas:

1. **Extracción:**
   - **Actividades**:
     - Exploración de canteras.
     - Extracción de materiales (piedra, arena, grava).
   - **Recursos**: Equipos de minería, mano de obra.
2. **Procesamiento**
   - **Actividades**:
     - Trituración y clasificación de los materiales.
     - Tratamiento para mejorar la calidad (lavado, secado).
   - **Recursos**: Maquinaria especializada, instalaciones de procesamiento.
3. **Transporte**
   - **Actividades**:
     - Transporte de materiales desde la cantera hasta los puntos de venta o construcción.
   - **Recursos**: Flota de camiones, logística de distribución.
4. **Comercialización**
   - **Actividades**:
     - Venta directa a constructores, contratistas y empresas de construcción.
     - Participación en licitaciones y contratos.
   - **Recursos**: Equipos de ventas, marketing, redes de distribución.
5. **Uso en Construcción**
   - **Actividades**:
     - Incorporación de los materiales en proyectos de construcción (edificaciones, carreteras, infraestructura).
   - **Recursos**: Mano de obra calificada, maquinaria de construcción.
6. **Reciclaje y Sostenibilidad**
   - **Actividades**:
     - Recuperación de materiales de construcción.
     - Implementación de prácticas sostenibles en la extracción y procesamiento.
   - **Recursos**: Tecnología de reciclaje, programas de responsabilidad social.

<u>En el caso de materiales asfálticos son las etapas:</u>

. Extracción de Materias Primas
   - **Actividades**:
     - Obtención de petróleo crudo.
     - Procesamiento inicial del crudo en refinerías.
   - **Recursos**: Infraestructura de extracción y refinería, tecnología de perforación.

2. Refinación
   - **Actividades**:
     - Refinación del petróleo crudo para obtener productos asfálticos.
     - Separación de componentes mediante destilación.
   - **Recursos**: Plantas de refinación, procesos químicos.

3. Producción de Asfalto y Emulsiones
   - **Actividades**:
     - Mezcla de asfalto con otros aditivos para crear emulsiones y bases asfálticas.
     - Control de calidad de los productos terminados.
   - **Recursos**: Equipos de mezcla, laboratorios de calidad.

4. Almacenamiento
   - **Actividades**:
     - Almacenamiento de productos asfálticos en tanques.
     - Gestión de inventarios.
   - **Recursos**: Infraestructura de almacenamiento, sistemas de gestión.

5. Transporte
   - **Actividades**:
     - Distribución de productos a clientes y obras de construcción.
     - Logística de transporte adecuado para productos asfálticos.
   - **Recursos**: Flota de camiones cisterna, logística.

6. Comercialización

- **Actividades**:
  - Venta a empresas de construcción, contratistas y entidades gubernamentales.
  - Participación en licitaciones y contratos de obras públicas.
- **Recursos**: Equipos de ventas, marketing, relaciones comerciales.

2.6. AGENTES DEL SECTOR

Por parte del Estado:

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Transporte
- Ministerio de Minas y Energía
- Instituto Nacional de Metrología
- Superintendencia de Industria y Comercio
- Instituto Nacional de Normas Técnicas (ICONTEC)
- Camacol. Cámara Colombiana de la Construcción.
- Agencia Nacional de Infraestructura
- Secretarías de Ambiente de las entidades territoriales
- Corporaciones Autónomas Regionales
- ICONTEC
- DIAN
- Ecopetrol

Por parte de la Sociedad Civil:

- Proveedores de materias primas: Empresas mineras, petroleras, etc.
- Fabricantes: Empresas que transforman las materias primas en productos finales.
- Distribuidores: Mayoristas y minoristas que comercializan los productos.
- Transportadores: Empresas de transporte por carretera, marítimo o aéreo.
- Proveedores de servicios logísticos: Empresas que ofrecen servicios de almacenamiento, embalaje y gestión de la cadena de suministro.
- Usuarios: Constructores o público en general.

2.7. GREMIOS Y ASOCIACIONES

Ente los gremios y asociaciones del sector podemos destacar:

- Cámaras de Comercio
- Federación Nacional de Comerciantes – Fenalco.
- Asociación Colombiana de Productores de Cemento – Asocemento.
- Analdex. Asociación Nacional de Comercio Exterior
- ANDI. Asociación de empresarios de Colombia.
- Camacol. Cámara Colombiana de la Construcción.

3. ASPECTOS TÉCNICOS

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD APLICABLE

La Secretaría de Infraestructura en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, ha elaborado las **fichas técnicas** de cada uno de los bienes objeto del presente proceso de selección abreviada para adquirir bienes y servicios de características técnicas uniformes. Esta serie de características, componentes y medida de la calidad, permiten a la entidad satisfacer sus necesidades específicas y rechazar las ofertas que no las cumplan. Este documento se encuentra en **Anexo** que forma parte integral del estudio previo.

3.2. NORMAS TÉCNICAS A CUMPLIR

Los bienes objeto de suministro deben cumplir las siguientes normas:

- NTC-174: Especificaciones de los agregados para concreto
- Norma INV E-213 a E-216: Ensayos de agregados pétreos.
- Norma INV E-700 y 800: Materiales y mezclas asfálticas de pavimentos
- Decreto 1102 del 27 de junio de 2017 Ministerio de Minas y Energía.

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.
7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.
8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.
9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el Pliego de Condiciones.
10. Si ninguno de los bienes relevantes está incluido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, el Municipio otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el 80% del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Seguido el procedimiento descrito, los bienes o insumos relevantes (resaltados) con su porcentaje de incidencia son los siguientes:

BIENES RELEVANTES							
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INCLUYE IVA	INCIDENCIA	INCIDENCIA ACUMULADA
RECEBO B-200	M3	6,100.00	24,706	4,694	179,338,434	50.97%	50.97%
MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19	M3	146.00	833,950	158,450	144,890,415	41.18%	92.14%
EMULSION ASFALTICA CRL-1 (I.N.V.400)	LITRO	5,500.00	4,160	790	27,225,018	7.74%	99.88%
ASFALTITA NATURAL	M3	1.00	365,000	-	365,000	0.10%	99.98%
RECEBO B-400	M3	1.00	31,261	5,940	37,200	0.01%	100.00%
RECEBO COMUN	M3	1.00	16,100	-	16,100	0.00%	100.00%
					351,872,168	**100.00%**	

SUMATORIA DE INCIDENCIA DE LOS INSUMOS POR DEBAJO DEL 80%	50.97%
No. DE INSUMOS EN LA SUMATORIA	1
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS BIENES	50.97%
BIENES RELEVANTES (aquellos cuyo % de participación sea igual o superior al promedio calculado anteriormente	1

BIENES RELEVANTES	% INCIDENCIA
RECEBO B-200	50.97%

Se verificó el día **12 de febrero de 2026** el Registro de Productores de Bienes Nacionales, encontrándose que el bien relevante no se encuentra incluido en el Registro.



Por lo anterior, al momento de aplicar lo estipulado en el numeral 1º del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del Decreto 1082 de 2015. Factores de desempate, se entenderá como oferta de bienes o servicios nacionales cuando el proponente se comprometa a vincular durante el desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, del cien por ciento por ciento (100%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

4.5. SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

El presente contrato no requiere interventoría externa por lo cual el control y vigilancia del mismo será realizado por el Municipio a través de la Supervisión ejercida por la Secretaría de Infraestructura.

5. ASPECTOS AMBIENTALES

El Consultor deberá tener en cuenta que la ejecución del objeto contractual se ajuste a las siguientes disposiciones ambientales, en especial la Ley 99 de 1993, el decreto 1076 de 2015, decreto 1079 de 2015 y demás decretos reglamentarios, de manera al momento de ejecución de las actividades propias del contrato, estas se ejecuten de manera sostenible y se minimice el impacto sobre el medio ambiente.

Adicionalmente, tendrá en cuenta la ley 1252 de 2008 que regula la gestión de residuos peligrosos y establece normas específicas para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de estos residuos. Esta ley establece responsabilidades para productores, transportadores y gestores de residuos.

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

El análisis se iniciará con la revisión de las contrataciones anteriores que el Municipio y otras entidades estatales han realizado en años anteriores, con objetos relacionados con el **suministro de materiales granulares de cantera y/o materiales asfálticos**. Se recolectará la información necesaria para determinar las condiciones en que se adquieren los bienes y servicios y las mejores prácticas e información que pueda ser pertinente para el proceso de contratación que se llevará a cabo.

Para ello, se utilizará la información de los diferentes procesos por la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa que se realizan a través del SECOP y que se pueden consultar en el Modelo de Abastecimiento estratégico (MAE).

6.1. ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE FUNZA

En el Municipio de Funza en los últimos años se han llevado a cabo los siguientes procesos de selección para la contratación del **suministro de materiales granulares de cantera y/o materiales asfálticos**.

HISTORICO ENTIDAD	No. DE PROCESO SECOP	VALOR CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL - LINK SECOP
Selección abreviada por subasta inversa	SASIE-004-2022	500.000.000	SUMINISTRO DE MATERIALES GRANULARES, EMULSIÓN ASFÁLTICA, ASFALTITA NATURAL Y MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2979577
Selección abreviada por subasta inversa	SASIE-001-2023	500.000.000	SUMINISTRO DE MATERIALES GRANULARES, EMULSION ASFALTICA, ASFALTITA NATURAL Y MEZCLAS ASFALTICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4348837
Selección abreviada por subasta inversa	SASIE-001-2024	564.037.729	SUMINISTRO DE MATERIALES GRANULARES, EMULSIÓN ASFÁLTICA, ASFALTITA NATURAL Y MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.6223808
Selección abreviada por subasta inversa	SASIE-0006-2025	598.680.866	SUMINISTRO DE MATERIALES GRANULARES, EMULSIÓN ASFÁLTICA, ASFÁLTITA NATURAL Y MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8105972&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true&currentLanguage=es&currentCulture=es

Tabla 10. Histórico de adquisiciones de bienes y servicios similares al objeto a contratar el Municipio de Funza. Fuente: Elaboración propia

6.2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO PARA LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A CONTRATAR, EN EL MUNICIPIO DE FUNZA

Del análisis de la información incluida en el Análisis de la Demanda del **Modelo de Abastecimiento Estratégico**, teniendo en cuenta todos los procesos de selección registrados en el SECOP I y II en los últimos años, se determinaron las características para contratar los bienes, obras y servicios a contratar en el Municipio de Funza, así:

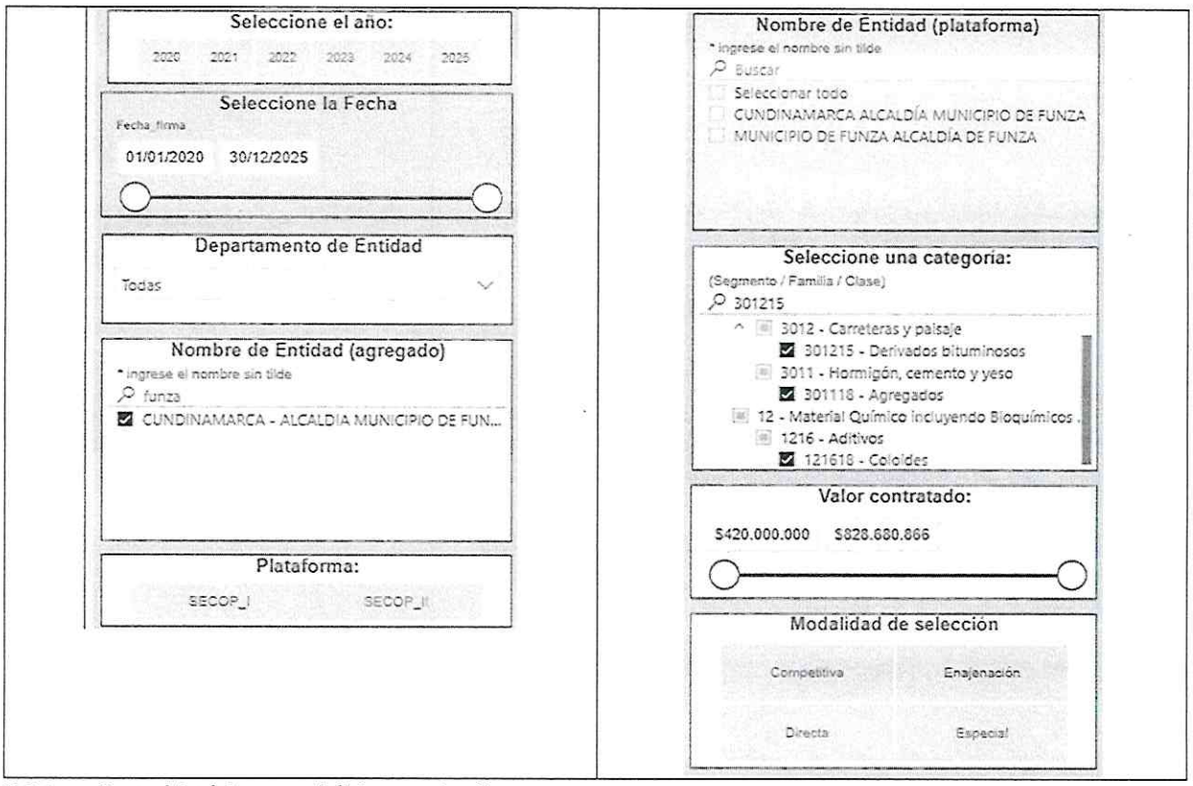

6.2.1. Gasto histórico anual últimos seis años

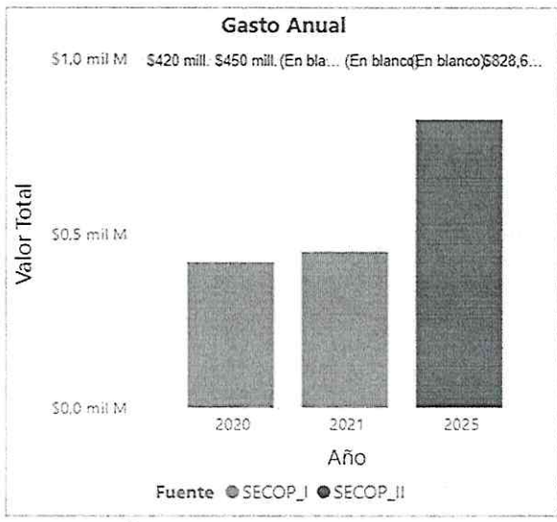

6.2.2. Número de contratos suscritos últimos seis años

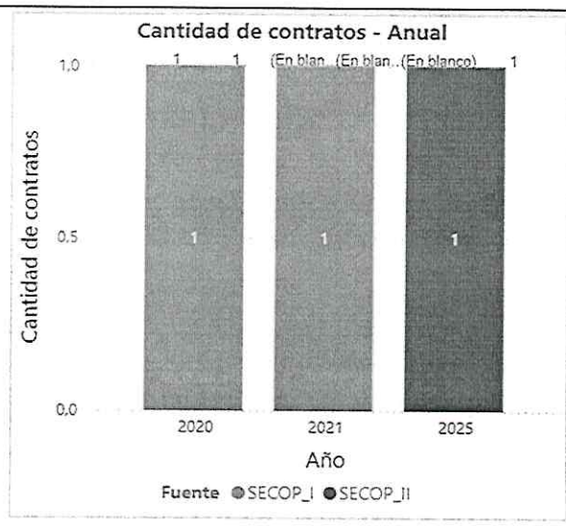

6.2.3. Modalidad de selección utilizada

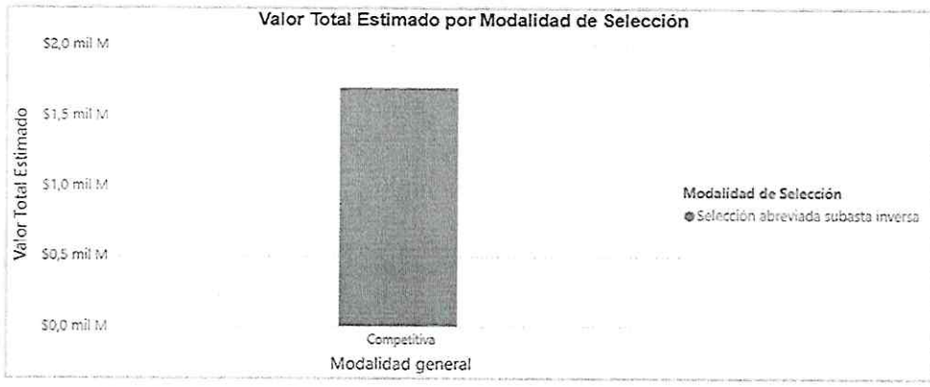

6.2.4. Principales proveedores de los bienes, obras o servicios en el Municipio de Funza

Proveedores	Valor Total Estimado
CONSORCIO PC	$1.248.680.866
CONSORCIO P C 9012088546	$450.000.000

6.2.5. Origen de los proveedores

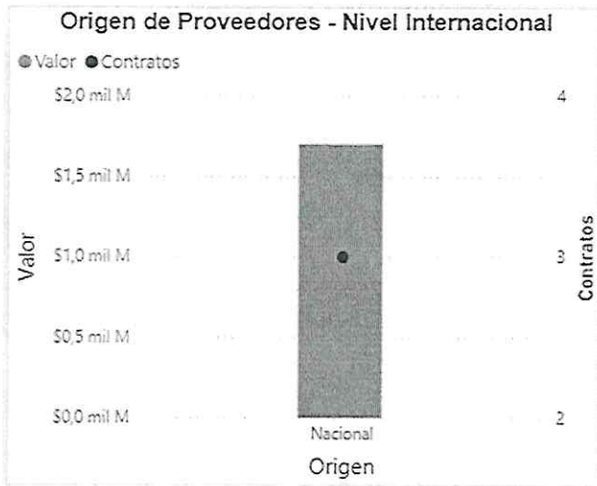

6.3. ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Así mismo, se ha identificado una muestra de procesos de selección que se han llevado a cabo en los últimos años en otras entidades estatales, con relación a la contratación del **suministro de materiales granulares de cantera y/o materiales asfálticos** y que relacionamos a continuación.

ENTIDAD	NUMERO DE PROCESO SECOP	VALOR DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL - LINK SECOP
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	SASIE 007-2025	643,764,895	SUMINISTRO DE EMULSIONES ASFÁLTICAS, ASFALTITA NATURAL Y MATERIALES GRANULARES, PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8829468&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true&currentLanguage=es&currentCulture=es
MUNICIPIO DE PAIPA	SA SI MP 001 2025	749,999,071	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE (MDC 19) EN PLANTA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE PAIPA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LO CONTEMPLADO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4364 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE PAIPA BOYACÁ https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7941518&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true&currentLanguage=es&currentCulture=es
CUNDINAMARCA - ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DE SABANA CENTRO - ASOCENTRO	SAMC SI 02 2025	1,500,000,000	SUMINISTRO DE AGREGADOS PETREOS POR MONTO AGOTABLE PARA LA PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFALTICA, CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS A CARGO DE ASOCENTRO https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do? numConstancia=25-9-504435
MUNICIPIO DE ENVIGADO	ENV-09-30-1007-25	800,000,000	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO RUTINARIO DE VÍAS https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7816795&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true&currentLanguage=es&currentCulture=es
MUNICIPIO DE MARINILLA	SI 01-2025	1,300,000,000	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR Y DE PLAYA PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7565296&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true&currentLanguage=es&currentCulture=es
MUNICIPIO DE SUBACHOQUE	AMS-SASI-016-2025	1,083,972,270	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9244854&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true&currentLanguage=es&currentCulture=es
GOBERNACION DEL CAQUETA	DC-IN-SIE-025-2025	849,072,648	SUMINISTRO DE MATERIAL DE AFIRMADO PARA LA RECUPERACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE VÍAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8861695&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true&currentLanguage=es&currentCulture=es
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA	SASI 2025-0566	1,000,000,000	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CANTERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8244157&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true&currentLanguage=es&currentCulture=es
ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META	SASI-001-2025	1,470,671,286	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8042674&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true&currentLanguage=es&currentCulture=es
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BRICEÑO	SA-SIP-002-2025		SUMINISTRO DE MATERIAL PLAYA, TRANSPORTE EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA Y ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA REQUERIDA PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS Y CAMINOS CARRETEABLES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO https://www.contratos.gov.co/consultas/ detalleProceso.do? numConstancia=25-9-503955
MUNICIPIO DE TENJO	SA-SI-004-2025	1,565,347,001	SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR Y PÉTREO PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8160408&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true&currentLanguage=es&currentCulture=es

ALCALDIA DE SESQUILE	SA-SI-001-2025	432,840,000	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR Y DE CANTERA PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE SESQUILE https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7908161&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true&currentLanguage=es&currentCulture=es

Tabla 11. Histórico de adquisiciones de bienes y servicios similares al objeto a contratar en otras entidades territoriales.
Fuente: Elaboración propia

6.4. CARACTERISTICAS DE LAS ADQUISICIONES DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS A CONTRATAR, A NIVEL NACIONAL

Del análisis de la información incluida en el Análisis de la Demanda del **Modelo de Abastecimiento Estratégico**, teniendo en cuenta todos los procesos de selección registrados en el SECOP I y II en los últimos años, se pueden determinar las características para contratar los bienes, obras y servicios a contratar a nivel nacional.

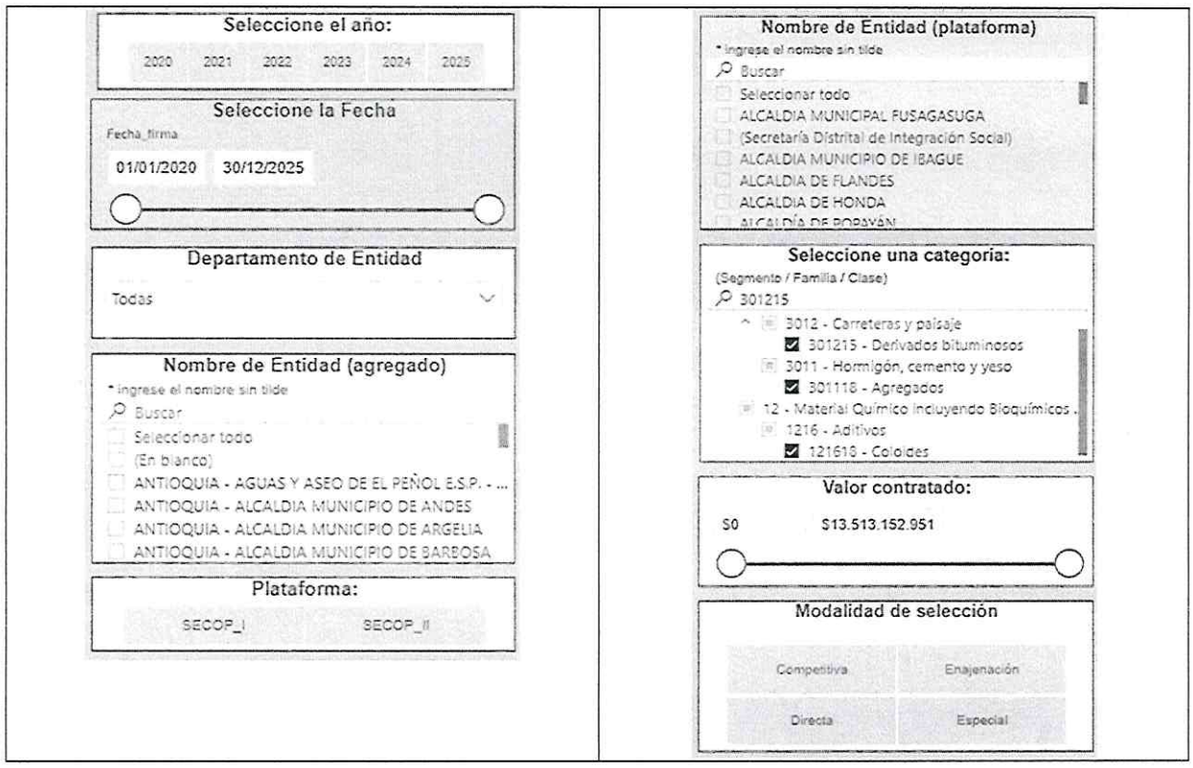

6.4.1. GASTO ANUAL EN LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

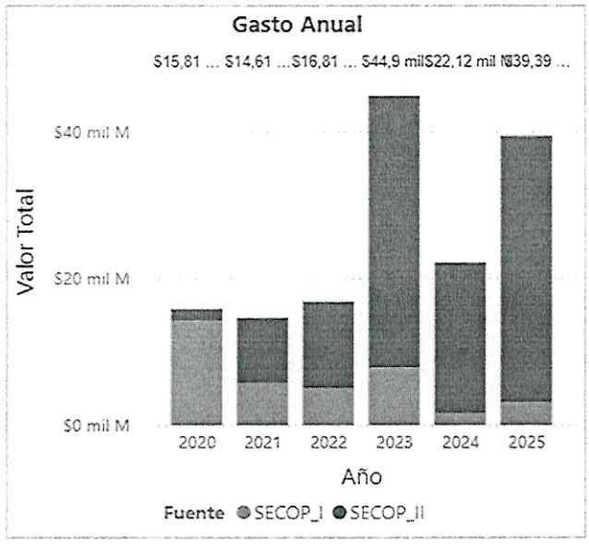

6.4.2. NUMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS

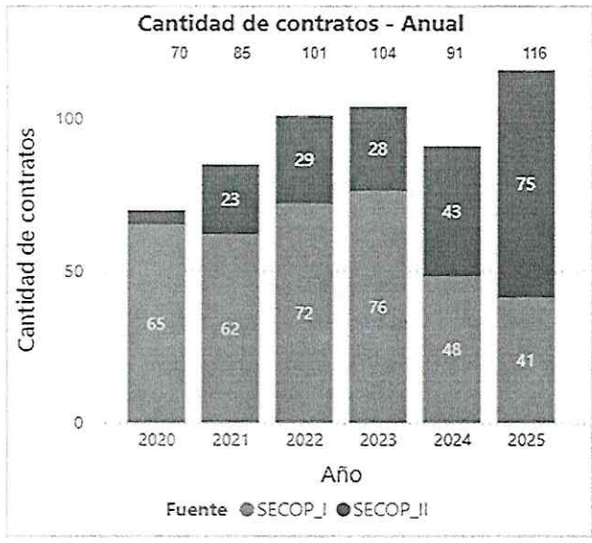

6.4.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN UTILIZADA



6.4.4. ORIGEN DE LOS PROVEEDORES DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

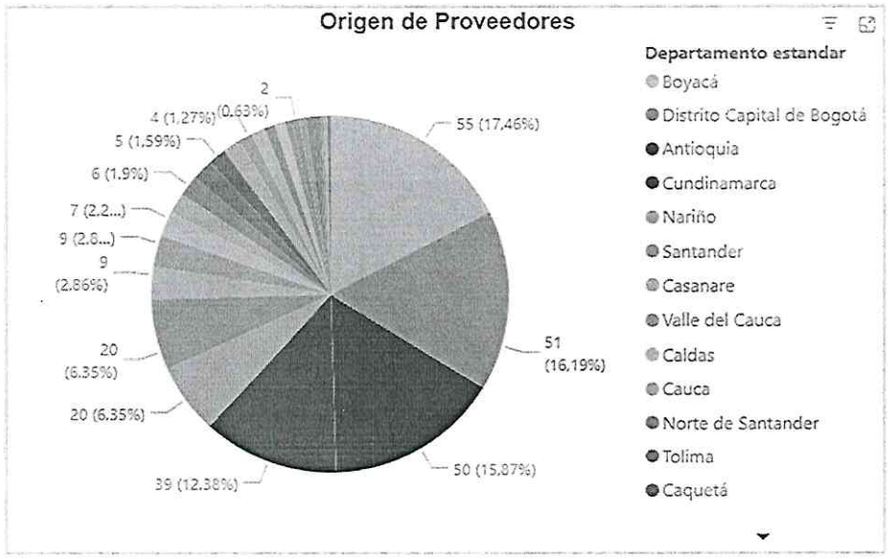

6.4.5. PRINCIPALES PROVEEDORES DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS A NIVEL NACIONAL

Proveedores	Valor Total Estimado
FERROAGRO	$19.564.947.967
CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES JF SAS	$13.513.152.951
JB CONSTRUCCIONES Y TOPOGRAFIA ZOMAC SAS	$12.301.925.904
CONSORCIO SUMINISTRO VIAL 2023	$10.000.000.000
ASFALTEMOS SAS	$5.447.199.285
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	$5.115.000.000
UNIÓN TEMPORAL TUNJA 2024	$4.724.227.294
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABI LITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	$4.650.000.000
SM INGENIERIA DISEÑOS EU	$4.451.115.756
UNION TEMPORAL SUMINISTRAR	$4.200.000.000
MATIZ ARQUITECTURA SA	$3.101.729.575
UMGP PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRALES SAS	$3.021.125.057
ROCALES Y CONCRETOS SAS	$2.889.893.303
EMPRESA AUTONOMA GUATAPE	$2.566.067.000
ASFALTO SAS	$2.427.256.813
FERREAGRO MARINILLA SAS	$1.950.000.000
ARENAS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS	$1.884.569.788
CAROLINA REYES PEÑA	$1.799.839.300
FONDO MIXTO SIERRA NEVADA	$1.752.620.655
CONSORCIO PC	$1.690.320.976
COMPAÑIA MAYFER SANTA BARBARA SAS	$1.286.362.100
CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS PLM	$1.249.804.030
INDEAL INGENIERIA SAS	$1.190.000.000
FOMIDES	$1.188.074.149
EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA	$1.094.643.018
CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS PLM	$1.088.223.153
INCOP CONSTRUCTORES SAS	$1.053.838.706
FERRETERIA EL HIDRANTE SA	$1.009.664.646
ANDERSON GIOVANI DIAZ DUQUINO	$928.854.484
edgar	$928.180.284
SOFAN INGENIERIA SAS	$834.683.661
CONCRETOS Y ASFALTOS SA EN PROCESO DE REORGANIZACION	$823.947.143
EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIAVIVA	$781.377.314
Agregados Santa Lucia SAS	$741.274.000

6.5. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DE LA MUESTRA DE LA DEMANDA

Presentamos la siguiente relación de los indicadores financieros y organizacionales exigidos por las entidades estatales en la muestra seleccionada de la demanda, consultados en la página del MAE que proporciona los enlaces a los diferentes procesos de selección con objeto similar al objeto de la presente contratación.

ENTIDAD	Nro. DEL PROCESO	INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES				
		LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RCI	RENTAB PATRIM	RENTAB. ACTIVO
MUNICIPIO DE FUNZA	SASIE-004-2022	2.20	0.50	7.20	0.11	0.11
MUNICIPIO DE FUNZA	SASIE 001-2023	3.00	0.40	7.20	0.12	0.12
MUNICIPIO DE FUNZA	SASIE 001-2024	2.58	0.45	5.33	0.13	0.13
MUNICIPIO DE FUNZA	SASIE 0006-2025	1.94	.47	4.7	0.08	0.08
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	SASIE 007-2025	4.39	0.43	4.95	0.23	0.12
MUNICIPIO DE PAIPA	SA SI MP 001 2025	2.20	0.50	3.12	0.09	0.06
CUNDINAMARCA - ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DE SABANA CENTRO - ASOCENTRO	SAMC SI 02 2025	3.00	0.50	5.00	0.05	0.05
MUNICIPIO DE ENVIGADO	ENV-09-30-1007-25	2.00	0.65	2.50	0.10	0.03
MUNICIPIO DE MARINILLA	SI 01-2025	1.00	0.80	5.00	0.10	0.05
MUNICIPIO DE SUBACHOQUE	AMS-SASI-016-2025	2.00	0.40	2.00	0.15	0.06
GOBERNACION DEL CAQUETA	DC-IN-SIE-025-2025	4.00	0.54	3.69	0.09	0.05
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA	SASI 2025-0566	3.00	0.50	3.00	0.07	0.07
ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META	SASI-001-2025	5.00	0.55	3.00	0.10	0.03
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BRICEÑO	SA-SIP-002-2025	2.00	0.20	3.00	0.10	0.10
MUNICIPIO DE TENJO	SA-SI-004-2025	3.00	0.20	20.00	0.20	0.20
ALCALDIA DE SESQUILE	SA-SI-001-2025	3.37	0.45	4.78	0.11	0.08

Tabla 12. Indicadores financieros y organizacionales exigidos en la muestra de diferentes procesos de selección. Fuente: Elaboración Propia.

6.6. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DE LA DEMANDA

Se puede determinar del análisis de la **Tabla 13** que los indicadores financieros y organizacionales que permiten mayor pluralidad de oferentes son los calculados mediante **mediana**.

INDICADORES DE LA DEMANDA[4]	MÉTODO	LIQUIDEZ	ENDEUDA-MIENTO	COBERT. INTERESES	RENT. DEL PATRIMONIO	RENT. DEL ACTIVO
	MEDIA ARITMETICA	2.75	0.47	5.28	0.13	0.08
	MEDIA GEOMÉTRICA	2.57	0.45	4.45	0.12	0.07
	MEDIANA	**2.58**	**0.49**	**4.74**	**0.11**	**0.08**
	DESVIACIÓN ESTANDAR	1.02	0.14	4.08	0.05	0.04

Tabla 13. Análisis de indicadores financieros para la muestra seleccionada de la demanda. Fuente: Elaboración propia.

Respecto al capital de trabajo, la muestra presenta alta desviación, desde el 100% hasta el 27%, estableciendo un promedio del 60% entre indicadores para el capital de trabajo exigido, razón por la cual se considera aceptable de acuerdo con el tipo de contrato, la forma de pago, el no pago de anticipo, establecer como parámetro un **30%** del valor del presupuesto oficial.

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que se requieren para satisfacer la necesidad. Esta información permite determinar:

- La dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras y servicios
- Los posibles proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquema de producción y comportamiento financiero.

Para el análisis de la oferta, se tendrá en cuenta la información recopilada a través del **Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE)**, de los proponentes y adjudicatarios de los diferentes procesos de selección del año 2025, con objeto similar al objeto de estudio, utilizando la Herramienta de Análisis de la Oferta.

Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	LIQUIDEZ	ENDEUDA MIENTO	RCI	RENTAB PATRIM	RENTAB. ACTIVO
890908901	INDUSTRIAL CONCONCRETO S.A.S.	B0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	**1.69**	**0.30**	**2.06**	**0.03**	**0.02**
901139706	AGREGADOS EXITO S.A.S.	B0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	**1.33**	**0.65**	**0.18**	**0.03**	**0.01**
900188750	AGREGADOS DEL OCCIDENTE DE RISARALDA S.A.S	B0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	**1.31**	**0.53**	**4.04**	**0.20**	**0.09**
900815399	ROCA MINERALES S.A.S.	B0899 - Extracción de otros minerales no metálicos n.c.p.	**5.23**	**0.31**	**9.38**	**0.14**	**0.09**
900668038	RELLENOS Y AFIRMADOS ROCA HERMOSA S.A.S.	B0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	**1.35**	**0.49**	**IND**	**0.27**	**0.14**
900727436	COMERCIALIZADORA LOS ALBAÑILES S.A.S	B0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	**2.73**	**0.41**	**6.99**	**0.20**	**0.11**
832005060	AGREGADOS EL TRIANGULO S A S	B0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	**1.63**	**0.38**	**9.00**	**0.22**	**0.13**
900592758	ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.	B0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	**25.41**	**0.61**	**62.12**	**0.75**	**0.28**
900897394	CANTERA LAJITAS S.A.S.	B0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	**3.88**	**0.41**	**59.41**	**0.14**	**0.08**
900058021	Q Y M S.A.S.	B0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	**3.68**	**0.12**	**IND**	**0.08**	**0.07**
900318997	AGREGADOS DE LA SIERRA S.A.	B0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	**2.01**	**0.36**	**27.11**	**0.13**	**0.08**
830049948	GRAVAS Y CONCRETOS S.A.	B0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	**1.29**	**0.67**	**5.29**	**0.40**	**0.13**

[4] Los resultados obtenidos se han aproximado a dos cifras decimales.

900568753	AGREGADOS LA FLORESTA S.A.S.	B0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	**2.94**	**0.37**	**4.49**	**0.11**	**0.07**
900722576	AGREGADOS MARTINEZ S.A.S.	B0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	**1.45**	**0.41**	**1.31**	**0.05**	**0.03**
900798818	AGREGADOS MINALTRANS S.A.S.	B0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	**3.25**	**0.21**	**12.57**	**0.32**	**0.25**
901760446	CANTERA BUENOS AIRES S.A.S.	B0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	**3.29**	**0.73**	**22.58**	**1.25**	**0.32**
9520277	VARGAS MESA EMILIANO	1921- Fabricación de productos de la refinación del petróleo	**4.84**	**0.31**	**0.52**	**0.00**	**0.00**
901363993	PAVIMENTOS ABURRA S.A.S.	1921- Fabricación de productos de la refinación del petróleo	**1.43**	**0.61**	**27.1**	**0.67**	**0.25**
900097459	INDUSTRIA COLOMBIANA DE ASFALTOS S.A.S	1921- Fabricación de productos de la refinación del petróleo	**1.27**	**0.58**	**9.18**	**0.33**	**0.14**
900301490	CARRETERAS Y CANTERAS ANDINAS S.A.S.	4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	**11.86**	**0.32**	**4.53**	**0.17**	**0.12**
811035675	SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCION S.A.S.	4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	**1.00**	**0.95**	**1.25**	**1.32**	**0.06**
891224259	TEXCOL S.A.S.	4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	**2.27**	**0.46**	**7.34**	**0.10**	**0.05**
860065726	SUMINISTROS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.	4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	**2.22**	**0.52**	**11.27**	**0.41**	**0.20**
70220901	PIEDRAHITA ACOSTA ELKIN ADRIAN	4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	**2.20**	**0.35**	**18.54**	**0.07**	**0.04**
891224259	TEXCOL S.A.S.	4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	**2.27**	**0.46**	**7.34**	**0.10**	**0.05**
900735552	PASOLIN S.A.S.	4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	**3.45**	**0.58**	**5.49**	**0.31**	**0.12**
900796431	CEMENTOS CAUCA S.A.S	4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	**5.14**	**0.14**	**IND**	**0.12**	**0.10**
900995003	AGREGADOS Y SUMINISTROS L Y D S.A.S.	4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	**5.23**	**0.07**	**11.07**	**0.02**	**0.02**

Tabla 14. Información relevante de la muestra de la oferta a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE). Fuente: Elaboración propia.

Es pertinente aclarar que:

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Los **oferentes potenciales** anteriormente seleccionados constituyen una muestra representativa del mercado, los cuales pueden ejecutar el objeto a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de **oferentes potenciales** no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.
4. La entidad no restringe ninguna participación, pero ha enfocado el estudio de la oferta en **oferentes potenciales**, es decir, que hayan participado efectivamente en procesos de selección similares al objeto a

contratar, sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes, siempre que estos cumplan con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones.

7.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROVEEDORES DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS A PROVEER

De acuerdo con la consulta realizada a la herramienta de Análisis de la Oferta que provee el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** se han identificado las características de los proveedores de los bienes, obras y servicios a contratar:

Con el fin de realizar un análisis más preciso de los proveedores de los bienes y servicios a proveer, se ha segmentado el mercado tenido en cuenta únicamente los proveedores que han sido adjudicatarios en procesos de selección de las Clases arriba mencionadas en el **Departamento de Cundinamarca**.

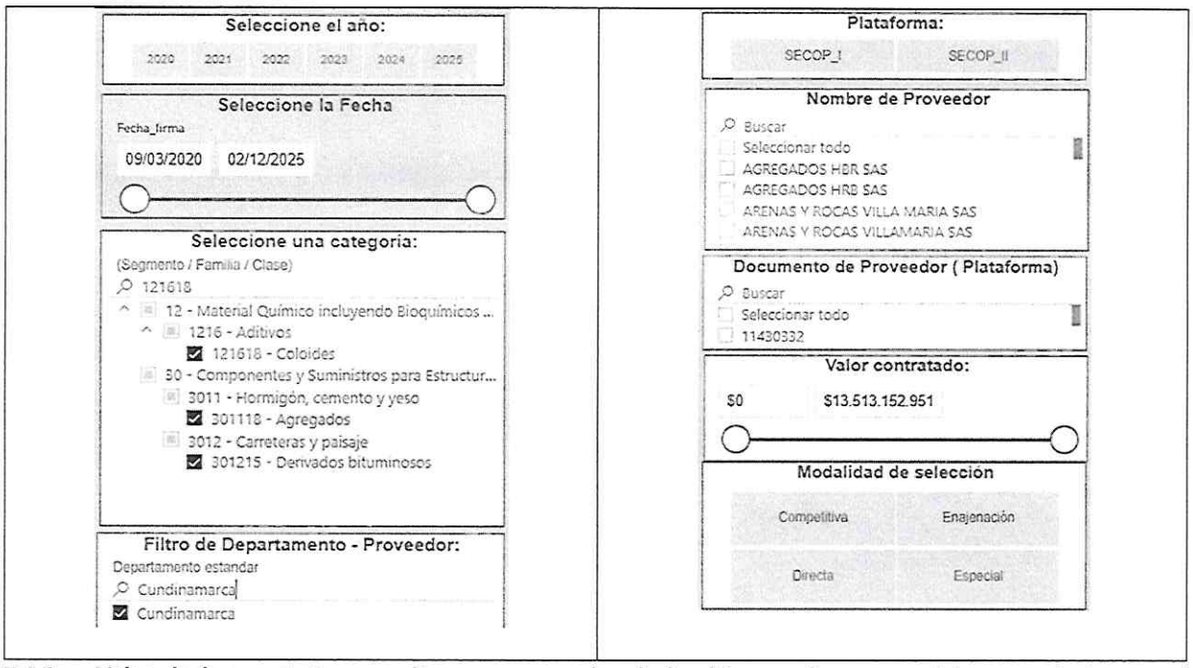

7.1.1. Valor de los contratos suscritos por proveedor de los bienes, obras o servicios a contratar, en el Departamento de Cundinamarca

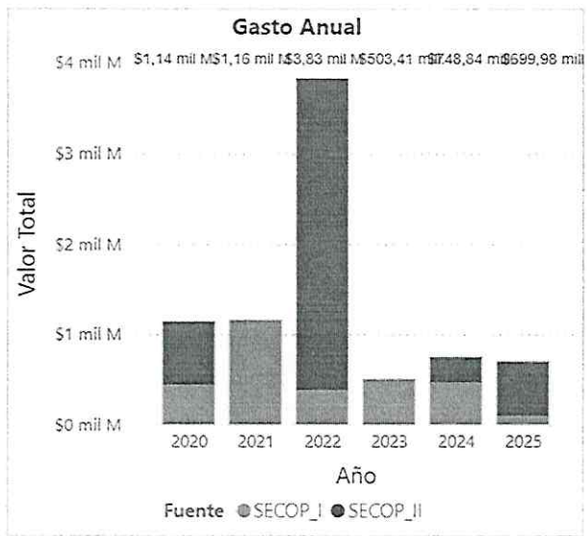

7.1.2. Número de Proveedores de los bienes, obras o servicios a contratar en el Departamento de Cundinamarca

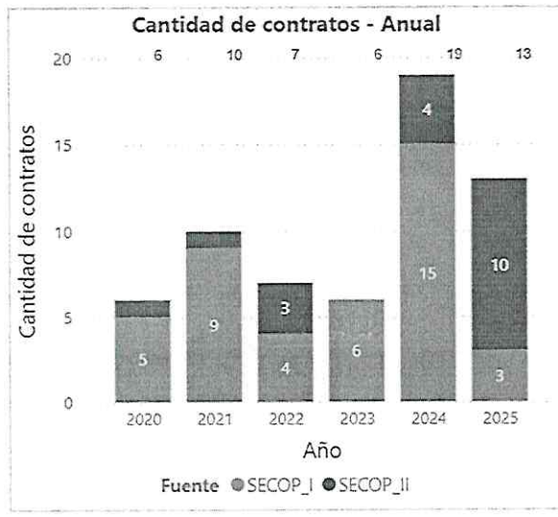

7.1.3. Modalidad utilizada para seleccionar los proveedores de los bienes, obras o servicios a contratar, en el Departamento de Cundinamarca.

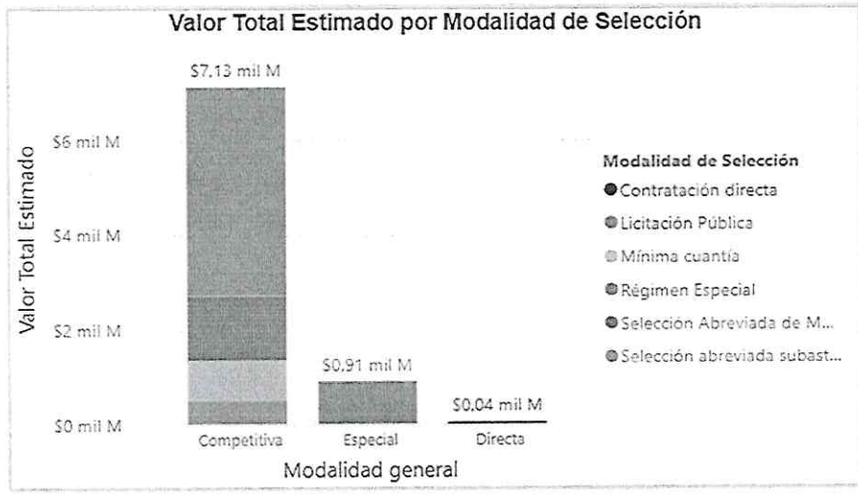

7.1.4. Mayores Entidades contratantes de bienes, obras o servicios en el Departamento de Cundinamarca

Entidad	Valor Total Estimado	Número de Contratos
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPO	$3.021.125.057	1
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE 1	$708.423.548	1
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE SILVANIA	$576.250.000	3
MUNICIPIO DE ANAPOIMA	$564.329.000	4
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHOCONTÁ	$481.822.769	2
MUNICIPIO DE SOACHA	$400.000.000	1
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE APULO RAFAEL REYES	$375.400.000	7
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE TAUSA	$353.977.893	2
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE ANAPOIMA	$225.438.728	2
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE TOCAIMA	$179.934.000	2
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE COGUA	$179.797.500	1
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE FÚQUENE	$169.995.700	3
ALCALDÍA NEMOCON	$132.582.676	3
CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS SAS	$116.530.828	1
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUTATAUSA	$100.000.000	1
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUESCA	$91.521.392	3
CUNDINAMARCA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ SA ESP CAJICÁ	$60.000.000	1
ALCALDIA MUNICIPAL DE SUESCA	$57.477.000	2
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE PASCA	$50.368.048	10
MUNICIPIO DE TASCO	$46.884.192	1
ALCALDIA MUNICIPIO DE ANOLAIMA	$39.858.000	1
MUNICIPIO DE PACHO	$39.858.000	1
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE NEMOCÓN	$32.457.012	1

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA	$28.000.000	1
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUATAVITA	$24.000.000	1
MUNICIPIO DE SILVANIA	$6.200.000	1
NARIÑO ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	$5.414.702	1
SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CADP	$5.335.960	1
IDECUT	$4.014.171	1
CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE CACHIPAY	$3.000.000	1

7.1.5. Principales proveedores de los bienes, obras o servicios a contratar, en el Departamento de Cundinamarca.

Proveedor	Valor Total Estimado
UMGP PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRALES SAS	$3.021.125.057
FERRELECTRICOS IMPORTADOS SAS	$708.423.548
Jorge Moreno Castañeda	$564.329.000
JORGE MORENO CASTANEDA	$525.438.728
SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO SAS	$519.995.700
JAIRO HUMBERTO PASTOR GUTIERREZ	$500.000.000
INCOMINERIA SAS	$400.000.000
GRP CONSTRUCTORA INGENIERIA Y ARQUIETECTURA SAS	$231.822.769
Q Y M SAS	$193.977.893
MALJACU SAS	$179.797.500
INVERSIONES DE LA SABANA SAS	$160.000.000
SISAN SAS	$132.582.676
GRUPO PEGASSO SAS	$116.530.828
ARENAS Y ROCAS VILLAMARIA SAS	$112.440.084
H A G CONSTRUCCIONES CIA LTDA	$99.941.000
PASTOR GUTIERREZ JAIRO HUMBERTO	$86.742.192
HAG CONSTRUCCIONES SAS	$79.993.000
JORGE MORENO CASTEÑEDA	$75.400.000
AZZUL GRUPO EMPRESARIAL ESPACIO Y SERVICIOS PARA EL FUTURO SAS	$60.000.000
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SANTO DOMINGO SAS	$58.743.320
HUGO FAJARDO MALAGON	$39.858.000
AGREGADOS HRB SAS	$39.850.000
AGREGADOS HBR SAS	$36.400.000
ARENAS Y ROCAS VILLA MARIA SAS	$34.272.000
JOSE CAMILO TORRES TELLEZ	$28.000.000
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BOCA DE MONTE SECTOR PARTE BAJA	$19.168.048
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE GUCHIPAS	$7.000.000
YANINE YISNEY CERON ARIAS	$6.200.000
COBO MEDICAL SAS	$5.414.702
CESAR TABARES L Y CIA SAS	$5.335.960
CAPROSUM SAS	$4.014.171
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE COSTA RICA	$4.000.000
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA JUAN VIEJO MUNICIPIO DE PASCA CUNDINAMARCA	$4.000.000
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA ARGENTINA	$4.000.000
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CORRALES MUNICIPIO DE PASCA	$3.700.000

7.2. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DE LA OFERTA

Se utilizaron la media aritmética, media geométrica, mediana, para el análisis estadístico de la muestra. La desviación estándar muestral se utilizó para determinar la dispersión de los datos, es decir, la distancia promedio de los datos de la muestra respecto a su media aritmética, tal y como se observa en la **Tabla 15**.

	MÉTODO	LIQUIDEZ	ENDEUDA-MIENTO	COBERT. INTERESES	RENT. DEL PATRIMONIO	RENT. DEL ACTIVO
INDICADORES DE LA OFERTA[5]	MEDIA ARITMETICA	3.77	0.44	13.21	0.29	0.11
	MEDIA GEOMÉTRICA	**2.68**	**0.39**	**6.66**	**0.17**	**0.08**
	MEDIANA	2.27	0.41	7.34	0.17	0.09
	DESVIACIÓN ESTANDAR	4.68	0.19	15.86	0.33	0.08

Tabla 15. Cálculo de indicadores de la oferta con los datos del SIREM. Fuente: Elaboración propia

Como se observa, el método de **media geométrica** es el menos restrictivo en los resultados obtenidos, en especial en los indicadores de cobertura de intereses y rentabilidades del patrimonio y del activo.

8. REQUISITOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

8.1. REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Una vez seleccionado el método estadístico que arroja resultados menos restrictivos para los indicadores de la

[5] Los resultados obtenidos se han aproximado a dos cifras decimales.

oferta y la demanda, se procede a efectuar el cálculo de la **Media aritmética** entre los resultados obtenidos, con el fin de determinar los indicadores financieros y organizacionales para el proceso de selección así:

		LIQUIDEZ	ENDEUDA-MIENTO	COBERT. INTERESES	RENT. DEL PATRIMONIO	RENT. DEL ACTIVO
INDICADORES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN[6]	INDICADORES DE LA DEMANDA	2.58	0.49	4.74	0.11	0.08
	INDICADORES DE LA OFERTA	2.68	0.39	6.66	0.17	0.08
	PROMEDIO DEL INDICADOR	2.63	0.44	5.70	0.14	0.08

Tabla 16. Cálculo de indicadores financieros y organizacionales para el proceso de selección. Fuente: Elaboración propia

Respecto al capital de trabajo, como se manifestó en el análisis de la demanda, la muestra presenta alta desviación, estableciendo un promedio del 50% entre indicadores para el capital de trabajo exigido, razón por la cual se considera aceptable de acuerdo con el tipo de contrato, la forma de pago, el no pago de anticipo, establecer como parámetro un **30%** del valor del presupuesto oficial.

Capital de trabajo exigido >=	**30% del Presupuesto Oficial**

En caso de proponentes plurales, se medirá como la suma aritmética de los integrantes de la figura plural.

8.2. CRITERIOS DIFERENCIALES Y PUNTAJES ADICIONALES PARA MIPYMES

El artículo 31 del decreto 1860 de 2021 establece el deber de las Entidades de incluir en los Documentos del Proceso, de acuerdo con el análisis del sector, requisitos diferenciales y puntajes adicionales, en función del tamaño empresarial para la promoción del acceso de las Mipymes al mercado de Compras Públicas.

El DANE estima que en el país hay alrededor de 5.4 millones de empresas clasificadas como Mipymes[7]. Se estima que, en cuanto al tamaño de la empresa, se evidencia que el conjunto de nuevas empresas[8] está conformado principalmente por microempresas 99,5%, seguido por las pequeñas empresas 0,4% y el restante se encuentra en las medianas y grandes empresas 0,03%.

El análisis de los estados financieros para el sector de suministro de materiales granulares de cantera y materiales asfálticos, se realizó a partir de los datos de la vigencia **2024** registrados en el Sistema Integrado de información de la Superintendencia de Sociedades (SIREM) (último informe publicado por la Superintendencia). El universo de empresas de este estudio, lo constituyen la totalidad de empresas catalogadas bajo el código **0811 - Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita, 0899 Extracción de otros minerales no metálicos n.c.p.** y código **1921 Fabricación de productos de refinación del petróleo,** de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU 4AC.

En total de las empresas de este sector a 31 de diciembre de 2024 ascienden a **113** empresas en todo el país, las cuales fueron clasificadas de acuerdo con su tamaño según las definiciones del decreto 957 de 2019 para el **Sector Servicios**, por lo cual el número de empresas clasificadas como Mipymes es de 88, lo cual representa un porcentaje el 77.88%, cifra significativa que permite tener un potencial de proponentes asociados a las Mipymes.

Con referencia a Mipymes en el Departamento de Cundinamarca, se cuenta con 17 empresas clasificadas bajo el código **0899 Extracción de otros minerales no metálicos n.c.p.** y código **1921 Fabricación de productos de refinación del petróleo**, de las cuales el 82% son Mipymes.

Acorde la información recopilada en el análisis del sector, y la no obligatoriedad de hacer uso de todos los aspectos mencionados en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015, el Municipio incluirá los siguientes criterios diferenciales para Mipymes:

- **Tiempo de experiencia**: No se considera como un criterio a aplicar, dado que, dentro del análisis de la demanda, no se evidenció que, este sea un criterio para la contratación de los bienes y servicios objeto del presente proceso de selección.

[6] Los resultados obtenidos se han aproximado a dos cifras decimales.
[7] https://www.portafolio.co/economia/panorama-de-los-micronegocios-en-colombia-557812
[8] https://incp.org.co/estas-son-las-cifras-de-crecimiento-empresarial-en-el-pais-para-2021/

- **Número de Contratos para la acreditación de la experiencia**: El requisito de experiencia para el presente proceso, se acreditará en un número determinado de contratos, por lo cual, es procedente incluir el cumplimiento de la experiencia en un contrato adicional, para Mipymes.
- **Índices de capacidad financiera**: Los indicadores de capacidad financiera definidos a través del análisis efectuado en el presente estudio del sector, son susceptibles de hacerlos más favorables para incentivar la participación de Mipymes, en un porcentaje que corresponda al 10% de los inicialmente calculados para el proceso de selección.
- **Índices de capacidad organizacional**: Los indicadores de capacidad organizacional definidos a través del análisis efectuado en el presente estudio del sector, son susceptibles de hacerlos más favorables para incentivar la participación de Mipymes, en un porcentaje que corresponda al 10% de los inicialmente calculados para el proceso de selección.
- **Valor de la garantía de seriedad de la oferta**. En consideración a que el valor de la garantía está reglado, considerándose en todos los procesos de la entidad de mínimo el 10% del valor del presupuesto oficial, no es posible disminuir este porcentaje, ni mucho menos aumentar el porcentaje para proponentes no clasificados como Mipymes, toda vez que desestimularía la participación de otras Empresas.

	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
Indicadores financieros y organizacionales para Mipymes	**2.37**	**0.48**	**5.13**	**0.13**	**0.07**

Capital de trabajo exigido >=	**27% del Presupuesto Oficial**

En cuanto a la incorporación de puntaje adicional para Mipymes, no aplica para procesos en la modalidad de selección abreviada por subasta inversa.

8.3. CRITERIOS DIFERENCIALES Y PUNTAJES ADICIONALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y/O EMPRESAS DE MUJERES

No aplica para procesos en la modalidad de selección abreviada por subasta inversa.

9. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA RELEVANTE PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

De la información recolectada en el análisis de la demanda, se extraerán, tabularán y graficarán los datos correspondientes a los requisitos habilitantes, factores ponderables, características de los adjudicatarios (domicilio, tamaño empresarial, si se cumplió el plazo, si hubo adiciones, etc.), características de las adquisiciones (No. de proponentes, valores promedios del bien o servicio, forma de pago, garantías, tiempos de entrega, etc.), de manera que sirvan en la estructuración del proceso de selección. El análisis de la oferta, de la demanda y la información recolectada a través del análisis económico, técnico, regulatorio y ambiental, también permitirá ajustar la matriz de riesgos del contrato.

9.1. FORMA DE PAGO

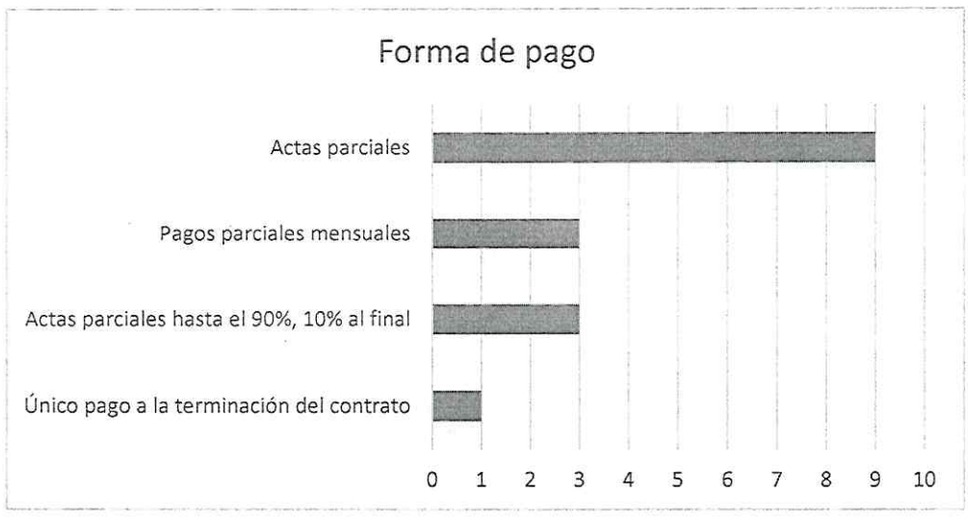

9.7. FACTORES DE CALIDAD UTILIZADOS

No aplica para procesos en la modalidad de selección abreviada por subasta inversa.

10. FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del sector fueron entre otras:

ENTORNO ECONOMICO
DANE: **www.dane.gov.co**
DIAN: **www.dian.gov.co**
Superintendencia de Industria y Comercio: **www.sic.gov.co**
Confecámaras: **www.confecamaras.org.co**
Banco de la República: **www.banrep.gov.co**
SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**

ENTORNO AMBIENTAL
Ministerio del Medio Ambiente: **www.minambiente.gov.co**
Ministerio de Minas y Energía: **www.minminas.gov.co**

MARCO NORMATIVO
Presidencia de la República: **www.presidencia.gov.co**
Archivo General de la Nación: **www.archivogeneral.gov.co**
Síntesis: **www.colombiacompra.gov.co**

ESTUDIO DE LA DEMANDA
Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis de la Demanda fueron:
Modelo Abastecimiento Estratégico (MAE).
SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
Páginas web de las Entidades Estatales.

ESTUDIO DE LA OFERTA
Superintendencia de Sociedades – Portal SIIS **https://siis.ia.supersociedades.gov.co/·/**
Modelo Abastecimiento Estratégico (MAE).
SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
Páginas web de las Entidades Estatales

Elaboró Muestras de Oferta y Demanda: NOMBRE: **SANDRA MILENA TUNJO GONZALEZ** CARGO: Contratista Oficina Asesora Jurídica	FIRMA
Revisó y consolidó Estudio del Sector: NOMBRE: **JORGE ANDRÉS VILLAMIZAR VARGAS** CARGO: Contratista Secretaría de Infraestructura	FIRMA
Aprobó: NOMBRE: **GLADYS GONZÁLEZ GONZÁLEZ** CARGO: Secretaria de Infraestructura	FIRMA